



ANUNCIO

La Comisión de Selección encargada de valorar el concurso de méritos y la realización de las pruebas previstas en las Bases para la contratación laboral de tres Oficiales-Conductores, a través de convocatoria del S.A.E. mediante oferta genérica, tras la valoración de los curriculumms presentados así como la realización de las pruebas recogidas en las Bases, una vez comprobado el cumplimiento de la totalidad de requisitos por cada uno de los aspirantes admitidos por el S.A.E, ha determinado las siguientes calificaciones provisionales:

Nombres y apellidos	Prueba Conducción	Exp	Form	Entr	Total
José Mario Rivas Recio	Apto	4	1,21	2,5	7,71
José Manuel Ortiz González	Apto	4	0	2,5	6,5
Francisco Javier Atencia Sánchez	Apto	2,4	2	2	6,4
Liberto Sierra de la Mar Navas	Apto	4	0,14	1,5	5,64
Cristian Fortes Jaime	Apto	2,25	0	2,5	4,75
Juan Bernardo Cortés Cabrera	Apto	1,8	0	2,5	4,3
José Moreno Muñoz	Apto	1,8	0	2	3,8
Gonzalo González Becerra	Apto	0,9	0,3	2	3,2
José Manuel Ortega Gómez	Apto	0,45	0	2,5	2,95
Antonio María Herrero Pozo	Apto	0,9	0	1,5	2,4
Sergio Noguera Fernández	No Apto				0
Joaquín Heredia Triguero	No Apto				0
Francisco Martín Platero	No Apto				0
José María Carmena Márquez	No Apto				0

Con sujeción a las Bases de Selección que rigen en este proceso selectivo quedan excluidos los aspirantes que han sido declarados no aptos en la prueba de conducción y el aspirante Jorge Jorge Rodríguez por incomparecencia en la prueba de conducción.

Lo que se hace público para general conocimiento y, en particular, de los interesados, quienes podrán interponer reclamaciones en el plazo de dos días ante la Comisión de selección.

En Nerja a 9 de mayo 2016
El Secretario de la Comisión de Selección